



JUZGADO CUARENTA Y UNO (41) LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ
j41ctolbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

once (11) de julio de 2022

Número Proceso: **11001 31 05 018 2019 00726 00**

Inicio audiencia: 12:19 Pm de 11 de julio de 2022

Fecha final Audiencia: 12:25 pm de 11 de julio de 2022

Demandante: Lucy Estela Castrillón Medina

Demandado: Colpensiones

INTERVINIENTES

Juez

Demandante

Apoderados de las partes

Nota en instalación: Se identifica la demandante, y los apoderados judiciales de las partes.

Nota en instalación: Se declara fracasada la etapa conciliatoria.

Nota en instalación: No se proponen excepciones previas. Se sana y se fija el litigio.

El Despacho, ordena a Colpensiones, para que aporte el expediente administrativo del señor, Roberto Antonio Jiménez Jaramillo de manera completa, para lo cual se le concede el término de 30 días, so pena de las consecuencias procesales; Así mismo, se dispone remitir los anteriores documentos a la parte demandante en los términos de la Ley 2213 de 2022.

Nota en instalación: Se decretan las pruebas a favor de las partes. El Despacho fija fecha para el día **LUNES TRES (3) DE OCTUBRE DE 2022 A LAS OCHO DE LA MAÑANA (08:00 am)**, oportunidad en la cual se continuará con el trámite correspondiente.

La anterior decisión se notifica en estrados a las partes.

El Juez,

LUIS GERARDO NIVIA ORTEGA

La secretaria


LUZ ANGÉLICA VILLAMARÍN ROJAS

- LINK PARA LA DESCARGA DE LA AUDIENCIA

[AUDIENCIA PROCESO ORDINARIO LABORAL 11001310500-018-2019-00726-00 LUCY ESTELA
CASTRILLON MEDINA CONTRA COLPENSIONES-20220711 121834-Grabación de la reunión.mp4](#)